



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

ACTA NÚMERO 4 SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO 28 DE OCTUBRE DE 2024

Handwritten signatures and initials in the top right corner.

En el municipio de El Carmen, Nuevo León, siendo las **10 horas con 05 minutos** del día **veintiocho de octubre** del año **2024**, reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra el **C. ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL PRESIDENT-E MUNICIPAL** de El Carmen, Nuevo León, manifestó: "Buenos días, regidoras, regidores, síndica y síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, incisos A, fracción III, y B, fracción IV de la **Ley De Gobierno Municipal Del Estado De Nuevo León**, se les ha convocado para celebrar, el día de hoy 28 de octubre de 2024, la **Segunda Sesión Ordinaria** del mes, de este Gobierno Municipal 2024-2027".

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El **C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** solicita al **C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** pase lista de asistencia y verifique el quórum legal.

Enseguida el **C. Secretario Del R. Ayuntamiento** procedió: "Con su permiso, Sr. Alcalde, voy a pasar lista de asistencia para esta segunda sesión del mes de octubre de 2024":

- C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL.....PRESIDENTE MUNICIPAL.....PRESENTE
- C. MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VILLARREAL.....SÍNDICO PRIMERO.....PRESENTE
- C. MARIBEL SERNA MARTÍNEZ.....SÍNDICA SEGUNDA.....PRESENTE
- C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL.....PRIMERA REGIDORA.....PRESENTE
- C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ.....SEGUNDO REGIDOR.....PRESENTE
- C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR.....TERCERA REGIDORA.....PRESENTE
- C. RICARDO CARRASCO GARZA.....CUARTO REGIDOR.....PRESENTE
- C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ.....QUINTA REGIDORA.....PRESENTE
- C. GERARDO GARZA CASTILLO.....SEXTO REGIDOR.....PRESENTE
- C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO.....SÉPTIMA REGIDORA.....PRESENTE
- C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN.....OCTAVO REGIDOR.....PRESENTE
- C. EZNITA SERNA ARRIAGA.....NOVENA REGIDORA.....PRESENTE
- C. VERÓNICA LETICIA ZAPATA ÁLVAREZ.....DÉCIMA REGIDORA.....PRESENTE
- C. ISIDRO GARZA DÍAZ.....DÉCIMO PRIMER REGIDOR.....PRESENTE
- C. OTILIA MARISCAL GONZÁLEZ.....DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA.....PRESENTE

Vertical handwritten signatures and initials on the left margin.

Vertical handwritten signatures and initials on the right margin.



[Handwritten signatures and initials]

Así mismo se encuentra presente la **SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERNIO**, el **LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ**, **SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL** y el de la voz **MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES**, **SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**, informando al **PRESIDENTE MUNICIPAL** que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este H. Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar.

[Handwritten signature]

**PUNTO NÚMERO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el C. **SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** dé a conocer el orden del día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- IV. **SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON MISIONES CULTURALES.**
- V. **SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO COMO CRONISTA MUNICIPAL AL LIC. JUAN LEONARDO VILLARREAL TAMEZ**
- VI. **ASUNTOS GENERALES.**
 - 1. **INFORME DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.**
 - 2. **INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**
- VII. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

[Handwritten signature] Wenceslao Montemayor S

[Handwritten signature] Edmundo

[Handwritten signature] W. Landy

[Handwritten signature] Pizarro

[Handwritten signature] F. J. J.



[Handwritten signatures and initials]

Haciendo uso de la palabra la Regidora **C. Eznita Serna Arriaga** manifiesta que el orden del día con el que ella cuenta es distinto, por lo anterior no está de acuerdo.

Después de ser analizado el punto, el C. Presidente Municipal, **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**, lo somete a consideración del H. Cabildo y **SE APRUEBA POR MAYORÍA EL PUNTO DOS, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, (con 12 votos a favor y dos votos en contra, de la Novena Regidora Eznita Serna Arriaga, El Décimo Primer Regidor Isidro Garza Díaz.

**PUNTO NÚMERO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** solicita al C. Secretario del R. Ayuntamiento **Mtro. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** continuar con el Punto número Tres del orden del día: **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, por lo que procedió a su lectura.

Luego de un receso y tras hacer las correcciones necesarias, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** somete a consideración el punto y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**.

SE SUSPENDE LA SESIÓN POR EXCEDER EL TIEMPO LÍMITE

En el municipio de El Carmen, Nuevo León, siendo las **14 horas con 24 minutos**, en uso de la palabra el **C. ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL** de El Carmen, Nuevo León, manifestó: "Buenos tardes, regidoras, regidores, síndica y síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35, incisos A, fracción III, y B, fracción IV de la **Ley De Gobierno Municipal Del Estado De Nuevo León**, se les ha convocado el día de **hoy treinta y uno de octubre de 2024**, para dar continuidad a la **Segunda Sesión Ordinaria** del mes, de este **Gobierno Municipal 2024-2027**."

Acto seguido solicita al C. **Secretario Del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** pase lista de asistencia y verifique el quórum legal; así mismo, le pide que lo asista con los trabajos de la Sesión.

En seguida El **C. Secretario Del R. Ayuntamiento** procedió: "Con su permiso, Sr. Alcalde, para dar continuidad a la segunda sesión del mes de octubre de 2024 voy a pasar lista de asistencia".

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]



[Handwritten signatures and initials]

- C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL.....PRESIDENTE MUNICIPAL.....PRESENTE
- C. MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VILLARREAL.....SÍNDICO PRIMERO.....PRESENTE
- C. MARIBEL SERNA MARTÍNEZ.....SÍNDICA SEGUNDA.....PRESENTE
- C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL.....PRIMERA REGIDORA.....PRESENTE
- C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ.....SEGUNDO REGIDOR.....PRESENTE
- C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR.....TERCERA REGIDORA.....PRESENTE
- C. RICARDO CARRASCO GARZA.....CUARTO REGIDOR.....PRESENTE
- C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ.....QUINTA REGIDORA.....PRESENTE
- C. GERARDO GARZA CASTILLO.....SEXTO REGIDOR.....PRESENTE
- C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO.....SÉPTIMA REGIDORA.....PRESENTE
- C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN.....OCTAVO REGIDOR.....PRESENTE
- C. EZNITA SERNA ARRIAGA.....NOVENA REGIDORA.....PRESENTE
- C. VERÓNICA LETICIA ZAPATA ÁLVAREZ.....DÉCIMA REGIDORA.....PRESENTE
- C. ISIDRO GARZA DÍAZ.....DÉCIMO PRIMER REGIDOR.....PRESENTE
- C. OTILIA MARISCAL GONZÁLEZ.....DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA.....PRESENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: wenceslao Montemayor C]

[Handwritten signature: Edyquez]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Así mismo se encuentra presente la **SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERNIO**, el **LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ**, **SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL** y el de la voz **MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES**, **SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**, informando al **PRESIDENTE MUNICIPAL** que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este H. Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar.

El **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** solicita al **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** continuar con el Orden del Día señalado en la convocatoria original, dando continuidad a esta Sesión Ordinaria de Cabildo.

**PUNTO NUMERO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

El **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** manifiesta que para dar continuidad con la Segunda Sesión Ordinaria se retoma en el punto número cuatro del orden del día, dando lectura al mismo: **SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON MISIONES CULTURALES.**



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Informando que el pasado 15 de Octubre del presente año, se presentó en esta Presidencia Municipal la LIC. **ADELINA BRACAMONTES PEÑA, Jefa de la Misión Cultural No. 5 de la Secretaria de Educación de Nuevo León**, quien dio a conocer información sobre la labor que realiza la Misión Cultural en el municipio, mismo que presta su servicio en distintas Colonias y Sectores de nuestro Municipio en las áreas de Educación, Cultura y formación para el trabajo. Informa, además, que se trabaja con alrededor de 140 alumnos y, con la finalidad de dar continuidad y llegar a más cantidad de alumnos, se solicita la renovación del CONVENIO de Participación de Educación Pública con el Municipio de El Carmen, Nuevo León.

Una vez que los Miembros del H. Ayuntamiento escuchan la información sobre el CONVENIO de Misiones Culturales, El C. **Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** somete a consideración para su aprobación, el punto y **SE APRUEBA POR MAYORIA la FIRMA DEL CONVENIO DEL PROGRAMA DE MISIONES CULTURALES**, de la siguiente manera **12 votos a favor y dos votos en contra**, de la **Novena Regidora Eznita Serna Arriaga y el Décimo Segundo Regidor Isidro Garza Díaz**.

PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el orden del día El C. **Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** solicita a El C. **Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** de a conocer el siguiente punto del orden de día, el cual es: **SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO COMO CRONISTA MUNICIPAL AL LIC. JUAN LEONARDO VILLARREAL TAMEZ**.

Acto seguido Informa que El **LIC. JUAN LEONARDO VILLARREAL TAMEZ** ha fungido como Cronista Municipal en anteriores Administraciones, siendo un Ciudadano de conocido prestigio, es miembro de una familia del Municipio y su Señor Padre fue Historiador, Cronista del Municipio y Miembro fundador de la Asociación de Cronistas del Estado de Nuevo León; y cuenta con una trayectoria reconocida de más de 35 años, ha participado en distintos eventos de carácter Municipal y Estatal, como Café con Historia del Estado de Nuevo León, así como en el programa Estación Chipinque que se transmitió en redes sociales.

Del mismo modo informa que hay jóvenes interesados en participar en el rescate y la difusión de la historia y la cultura local, por lo que es muy necesario que el municipio promueva que las nuevas generaciones conozcan de estos temas ya que la pérdida de identidad cultural es inminente ante el crecimiento acelerado de la población, por lo que hay que tratar de rescatar



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Handwritten signature: H. Cabildo

Handwritten signature: R. M. B. P.

las raíces y la esencia de nuestro municipio, por lo anterior se requiere del apoyo de los ciudadanos que cuentan con conocimiento en el tema.

Haciendo uso de la palabra **El C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** manifiesta que el Lic. Juan Leonardo cuenta con una reconocida trayectoria y se encuentra avalado por los Cronistas del Estado, además aportara mucho al Municipio para orientar la difusión de la historia, la cultura y las costumbres de nuestro pueblo, afianzando nuestra identidad.

En uso de la palabra, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, **MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES**, pide a la C. Regidora **EZNITA SERNA ARRIAGA** pase a tomar el lugar que le corresponde en la Sala.

La C. Síndica Maribel Serna Martínez solicita la palabra para pedirle a la C. Regidora **EZNITA SERNA ARRIAGA** no invada el espacio queriendo estar "siempre al frente".

Haciendo uso de la palabra, la C. Eznita Serna Arriaga pide al H. Cabildo que la Sala de Acuerdos sea modificada porque no puede haber unas personas arriba y otros abajo.

Una vez que los miembros del H. Cabildo discuten el tema del Orden del Día que nos ocupa, el C. Presidente Municipal, **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** lo pone a su consideración y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el punto **SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO COMO CRONISTA MUNICIPAL AL LIC. JUAN LEONARDO VILLARREAL TAMEZ**, con la observación de la C. Regidora **EZNITA SERNA ARRIAGA** de que, si hay algún conflicto con la ley respecto a la situación laboral del Lic. Villarreal Tamez, se haga lo necesario para evitar caer en una falta.

.....
.....

**ASUNTOS GENERALES
NÚMERO UNO**

En uso de la palabra, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, **MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES**, da a conocer el siguiente punto: **Asuntos Generales: INFORME DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS**. Acto seguido cede la palabra a la C. **JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL**, integrante de la Comisión, para que rinda el informe correspondiente.

Handwritten signature: Maribel Serna Martínez

Handwritten signature: Wenceslao Montemayor

Handwritten signature: E. Cruz González

Handwritten signature: U. Cruz

Handwritten signature: J. Cruz



H. C. Regidora Juana C.
[Signature]

Haciendo uso de la palabra, la C. Regidora vocal de la Comisión, **JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL** comenta lo siguiente:

“INFORME LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Tema: **Personas pensionadas en periodos de gobierno anteriores.**

Avances: La comisión de Derechos Humanos sesionó el pasado martes 22 de octubre, donde los integrantes tuvimos la oportunidad de revisar las actas de las sesiones de cabildo de la administración municipal anterior.

Después de analizar la mayor parte de las actas, no pudimos encontrar los nombres de algunas personas que se han presentado a cobrar su pensión. Por tal motivo, no existen elementos suficientes para emitir un acuerdo, por lo que seguiremos revisando minuciosamente cada acta mediante diferentes recursos ya que, según nos dimos cuenta, faltan algunas actas en los libros.”

Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos:

C. Otilia Mariscal González, C. Juana de la Cruz González Villarreal y C. Eduardo Alonso Rodríguez.

ASUNTOS GENERALES NÚMERO DOS

En uso de la palabra, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, **MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES**, da a conocer el segundo punto de los **Asuntos Generales: INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**. Acto seguido cede la palabra al C. Síndico **MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VILLARREAL**, integrante de la Comisión, para que rinda el informe correspondiente.

Haciendo uso de la palabra, el C. **MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VILLARREAL**, Síndico Primero comenta lo siguiente:

“INFORME DE LA COMISIÓN.

Tema: **Revisión de contratos de comodatos otorgados a particulares y a instituciones privadas en el anterior periodo de gestión.**

Avances: La comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal sesionó el pasado martes 22 de octubre. Se revisaron las actas de las Sesiones de Cabildo del anterior Gobierno Municipal, donde observamos

[Signature]
wenceslao Montemayor

Edy...

u...

[Signature]

[Signatures]



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Adaptado. Por tal motivo, expresa que si hay trabajo para este grupo de personas que ya se está llevando a cabo en el municipio.

Haciendo uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**, aprovecha para agradecer al profesor Ricardo Carrasco, Regidor de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, su disposición para acompañarlo a diferentes eventos donde han recibido muchas peticiones. Reconoce que hay mucha falta de infraestructura, pero lo que se está haciendo servirá de base para continuar avanzando.

Comenta la C. Regidora **EZNITA SERNA ARRIAGA** que respecto a la creación de la Dirección del Deporte Adaptado tiene que ver con la infraestructura, no es nada más que la persona esté físicamente activa, además de que sirve como terapia, por ser niños con necesidades especiales. Por lo que tomar en cuenta la misma maestra es importante porque ya hay vínculos y apegos que se han hecho a lo largo de la práctica del deporte. Solicita, además, sea revisado el salario de la maestra, ya que se le hace que es muy poco lo que percibe.

Retomando la palabra, el C. Presidente Municipal, **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**, manifiesta que hay varias modalidades, tratándose del área de deportes, implica que sea mucha gente la que participe como asesor o entrenador y el gobierno municipal no cuenta con las finanzas necesarias para garantizar que todo sea gratuito, por lo que a algunos entrenadores se les da el sueldo y a otros algún tipo de "beca" o apoyo, ya que perciben otro ingreso de parte de los padres de familia o de los equipos en algún torneo que organizan.

ASUNTOS GENERALES

Continuando con la palabra, el C. Presidente Municipal, **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**, menciona que el municipio requiere el equipamiento con ambulancias en buenas condiciones, por lo cual solicita al H. Cabildo su aprobación para la compra de dos nuevas ambulancias para su uso en el departamento de Protección Civil, para responder a los casos de emergencias. De esta manera, por lo que **los miembros del R. Ayuntamiento APRUEBAN POR UNANIMIDAD la COMPRA DE DOS AMBULANCIAS NUEVAS**. Aclara el C. Alcalde que mientras llegan las mencionadas unidades será necesario arrendar dos de reciente modelo para disponer de ellas a la brevedad.



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

que, ciertamente, se llevó a cabo la aprobación para la firma de contratos de comodatos a favor de personas e instituciones, cuyos nombres se reservan, hasta no concluir con los trabajos de la comisión. Por tal motivo, se informa que continuaremos investigando en las actas de cabildo, así como citando a las personas e instituciones para que muestren la documentación con la que cuentan, a fin de revisar si cumplieron con la normatividad que se requiere para la firma del contrato de comodato.

Debo comentar que, después de la sesión de esta Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio, el C. Presidente Municipal recibió a los directivos de una universidad privada a la que se le había aprobado, en Sesión de Cabildo, un espacio municipal, quienes declinaron hacer efectiva dicha aprobación, con lo que queda sin efecto la decisión tomada por el H. Cabildo 2021-2024, en su momento”.

Integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal:

C. Miguel Ángel Elizondo Villarreal, C. Juana de la Cruz González Villarreal y C. Eduardo Alonso Rodríguez.

ASUNTOS GENERALES NÚMERO TRES

En uso de la palabra, el C. **Secretario del R. Ayuntamiento** continúa con el siguiente tema de ASUNTOS GENERALES, **SOLICITUD DE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTE ADAPTADO**. Al respecto menciona que se recibió una solicitud por parte de la Regidora Eznita Serna Arriaga en la cual informa que recibió a una comisión de ciudadanos del grupo inclusivo de Deporte Adaptado de El Carmen, N. L., quienes piden ser tomados en cuenta en el Plan Municipal de Desarrollo, por lo cual propone la creación de la Dirección de Deporte Adaptado, a fin de que los solicitantes puedan desarrollar sus actividades deportivas y se siga poniendo en alto el nombre del Municipio.

Continuando con el uso de la palabra, el C. **Secretario del Ayuntamiento** cede el uso de la palabra al C, Regidor **PROF. RICARDO CARRASCO GARZA**, de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, quien informa que la Dirección de Deporte ha estado trabajando con todos los grupos de población y, particularmente en este grupo de personas hay un proyecto que se llama “Deporte Sin Límites” el cual consiste incluir a todos los grupos de edad y en todas las condiciones, particularmente en el deporte adaptado, cuyo coordinador es el C. José Merced Díaz Alcántar, quien tiene una discapacidad desde su nacimiento lo cual no ha sido limitante en su desarrollo, ya que es deportista y medallista en algunas disciplinas de Deporte



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Continuando con los Asuntos Generales, el C. Presidente Municipal cede el uso de la palabra al C. Regidor **EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ** quien menciona que ya tenemos un mes trabajando y le gustaría que lo hiciéramos juntos, ya que todos queremos lo mejor para El Carmen. Comenta que recibió una petición de la directora de la escuela Julio Villarreal, respecto al transporte de ocho alumnos, debido a lo peligroso y retirado para los alumnos de otras colonias que acuden a ese centro educativo. A este respecto, el C. **Secretario del R. Ayuntamiento** manifiesta que revisarán la capacidad a fin de ver si se puede proporcionar el servicio.

En uso de la palabra, la C. Regidora **JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ** agradece al Alcalde y a su equipo de trabajo de servicios primarios por las labores de limpieza y fumigación en los panteones Número Dos y el del Fracc. El Jaral, donde personal de Control de Vectores de la Jurisdicción dos y de la Secretaría de Salud acudió a realizar los trabajos de aplicación de larvicida y la termonebulización.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento cede el uso de la palabra a la C. Regidora **ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR**, quien informa lo siguiente:

- 19 de octubre- Brigada y caminata octubre rosa, Cáncer de Mama
- 24 octubre- Evento capacitación médica, manejo de enfermedades a causa de vectores. Asistiendo personal de salud de diferentes centros médicos, públicos y privados de nuestro municipio.
- 25 octubre-apoyo a ciudadano con enfermedad cáncer de material de curación y bolsas de colostomía.
- 26 octubre-Asisten la dependencia de salud al curso de capacitación de obligación de transparencia.
- Se hicieron en este mes 32 mastografías.
- A petición de varias instituciones educativas, se iniciaron los trabajos de fumigación por garrapatas en la Primaria Francisco Javier González, del fraccionamiento Villas del Jaral.
- Se gestionó ante la Secretaría de Salud del Estado, con la Dra. Alma Rosa Marroquín Escamilla, la fumigación contra el dengue; gracias al apoyo del alcalde se logró pronto.
- 23 octubre- Se habla con la Síndico Maribel para lograr el permiso de la fosa séptica del centro de bienestar animal que no se hace desde el 2021. Ya está en proceso.
- Hoy 31 de octubre se llevó la primera brigada de bienestar animal, aplicación de veneno contra garrapata, vacuna antirrábica y desparasitante, así como donación de veneno para que los vecinos fumiguen su patio, todo esto por parte del municipio.
- Se está revisando para hacer un plan para hacer difusión sobre la adopción de los perritos que están resguardados en el centro de bienestar animal del municipio.



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

El C. Secretario del R. Ayuntamiento cede el uso de la palabra al C. Regidor **PROF. RICARDO CARRASCO GARZA** para que de su informe; quien menciona las necesidades que han reportado y agradece se estén atendiendo en las escuelas, como la limpieza y la fumigación, incluyendo algunas de transporte de los alumnos. Esto último gracias a la adquisición de un autobús y la donación de otro por parte de una empresa de la localidad; así mismo, se han estado reparando otras unidades que estaban en malas condiciones de uso. Informa, además, hay alumnos que solicitan becas las cuales se están canalizando para lograr descuentos para las familias de los estudiantes.

En uso de la palabra, la C. Regidora, **SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO**, informa sobre su comisión de Servicios Públicos, que se llevó a cabo la primera actividad dentro del Programa El Carmen, Estamos Contigo, con un trabajo coordinado entre empresarios de nuestra localidad, la comunidad y este Gobierno Municipal, el pasado sábado 19 de octubre en la Av. El Jaral, en el Fracc. El Jaral. Se contó con la participación de 350 personas. El logro fue la limpieza de poco más de un kilómetro sobre la Avenida El Jaral. Informa, además, que con estas acciones ya se activaron algunas comunidades del municipio, quienes se están organizando para limpiar sus sectores, lo cual es de mucho beneficio para todos. Transmite el agradecimiento de la comunidad hacia el alcalde y a toda la administración por el trabajo que se está haciendo para mejorar las condiciones de la ciudad.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento cede el uso de la palabra al C. Regidor, **WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN**, quien informa de una petición de vecinos de la Col. Bella Aurora y Fracc. Rincón de El Carmen sobre el uso de motocicletas a altas horas de la madrugada, que no dejan dormir y a esas horas no andan haciendo cosas buenas, hay mucho robo en las casas habitación en el Centro del Pueblo. Se entiende que no hay unidades porque no dejaron nada, por lo que hay que ponerle más atención al tema.

En uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**, comenta que parte del problema lo más grave es el recurso humano, ya que sólo nos dejaron 40 policías. Agrega que antes que tener 60 patrullas que requiere el municipio, es necesario contratar más personal. En cuanto a los vecinos ruidos, debemos crear un departamento adicional, con inspectores que hagan el aviso al vecino y si se requiere apoyo por cualquier situación, lo podrá solicitar a la misma corporación de policía.

Tomando el uso de la palabra, la C. Regidora, C. **EZNITA SERNA ARRIAGA**, comenta que recibió dos solicitudes ciudadanas: solicitan un centro comunitario para dar clases a niños, como karate y otros deportes. Otro tema también se refiere a que algunas personas solicitan seguir usando los campos deportivos. En el tema relativo al drenaje en Buena Vista. Menciona la C. Regidora que es importante tomarlo en cuenta en el presupuesto para corregir las deficiencias.



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

En uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**, comenta que no le corresponde al Municipio y no alcanzaría con el presupuesto que tenemos. Sin embargo, hay que ver cómo hacer proyectos para mejorar el drenaje pluvial.

La C. Regidora **EZNITA SERNA ARRIAGA** agrega que se requiere un semáforo en la salida del Fraccionamiento El Jaral. Reporta también los transportes de personal que se estacionan y ocupan varias casas. Pide mayor atención de parte del DIF para elaborar la lista de las personas que son beneficiadas con comidas. Respecto a la comisión de salud, hace mención del caso de la persona que requiere atención médica y traslados al hospital. Menciona que no se le ha dado el trato justo que merece. Por último, comenta que la Regidora Otilia y Ella recibieron una solicitud de vecinos de la Col. Valles del Sol, para tener una audiencia de ley con el C. Alcalde, por un socavón que ya tiene el doble de dimensión que la colonia. Esto para atención en la Comisión de Ecología.

En uso de la palabra, la C. Regidora **OTILIA MARISCAL GONZÁLEZ** comenta de una persona que hizo una fogata en un terreno aledaño a la gasera. Por el riesgo, pregunta si se va a quitar ese negocio de venta de gas.

Al respecto, el C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** menciona que desea hacer una aclaración sobre una mala información. Comenta que se enteró que la administración anterior dijo que le dio seguimiento a un permiso que él había otorgado, lo cual no es cierto y se deslinda de cualquier responsabilidad.

La C. Regidora, **EZNITA SERNA ARRIAGA** comenta que ya tienen un proceso jurídico que está a favor del ciudadano, el cual puede servir para ejecutarlo.

El C. Presidente Municipal cede el uso de la palabra al C. **LIC. HOMERO GARZA RODRÍGUEZ** para que comente sobre el tema al que se le hace alusión.

El C. Garza Rodríguez, agradece al alcalde por la contribución en este tema; menciona que hicieron el seguimiento legal y ganaron la situación jurídica, se clausuró y se hizo todo de acuerdo a la ley e hicieron una iniciativa ciudadana. El congreso vino y clausuró porque no quisieron clausurar aquí. Agrega que de acuerdo a nuestro ordenamiento territorial, no aplica ese uso de suelo. Dentro de las normas de Protección Civil, que no se tomaron en cuenta con el Estado porque en ese momento nos falsificaban dos documentos, los cuales usamos en el dictamen de la iniciativa de ley, la suben al pleno, viene Protección Civil del Estado, clausura totalmente y tenemos también la contestación a tiempo y en forma. Refiere que no alcanzaron a abrir juicio en el Contencioso Administrativo porque el uso suelo no había en el municipio, no había tampoco el Acta de Cabildo que lo autorizara y ni siquiera llevaban los 150 M de circunferencia que se deben resguardar para seguridad. La empresa en cuestión, si se volvía a poner tenía o puede tener la sanción por la administración entrante, de ser



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Alfonso', 'B.P.', and 'D. 17/10'.

clausurada la concesión a nivel estatal. Así mismo, menciona que salió el Secretario de Obras Públicas, pero entró otro, aunque no hay un acta de cabildo al respecto. Por eso volvieron a construir pero no mostraron ni escritura tampoco del lugar, no demostraron tampoco ser dueños del lugar. Menciona que ahí puede ser que era una calle antigua con

los planos antiguos y pues no puede estar tampoco en la cota federal del arroyo; de tal forma que la empresa tienen todas las de perder.

El C. Presidente Municipal, **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** pide al C. **LIC. HOMERO GARZA RODRÍGUEZ** ponerse de acuerdo con el C. Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, **LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ**, para que trabajen a fin darle seguimiento al caso.

En uso de la palabra, la C. Regidora **VERÓNICA LETICIA ZAPATA ÁLVAREZ** comenta que la gente le sigue pidiendo las ambulancias, aunque ya se comentó que ya habrán en buenas condiciones; además sobre la seguridad y sobre los baches en Artículo Tercero, Niños Héroes y en Artículo Quinto. Pregunta que se puede hacer sobre los permisos que solicitan los ciudadanos para realizar eventos en la vía pública, para evitar que vengan dos o más veces a solicitarlos.

En uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** informa que los permisos se están dando a través de la Secretaría de Seguridad Pública y que ya giró instrucciones al Secretario para que se agilice el trámite. Solicita al C. **Secretario del R. Ayuntamiento** atender la situación para que se cumpla lo que indicó y, además, que sea en cada Delegación donde se emitan los permisos correspondientes en cada área.

El C. Presidente Municipal cede el uso de la palabra al C. Regidor, **ISIDRO GARZA DÍAZ**, quien menciona que los ciudadanos manifiestan que hay espacios con mucha hierba y basura en algunas áreas de Buena Vista, por lo que se están organizando para llevar a cabo la limpieza. Algunos voluntarios están entusiasmados y solicitan que el alcalde se deje ver y envíe los camiones para levantar la basura. Se van a organizar para llevar a cabo las brigadas que son buenas iniciativas. Menciona que en la Col. Emiliano Zapata llegan muchos camiones de otros municipios a tirar basura y propone que se ejecuten acciones para evitar este problema, como colocar anuncios y tener algún tipo de inspectores que puedan reportar, así mismo presenta el siguiente:

EXHORTO

ISIDRO GARZA DIAZ, en mi carácter de **DECIMO PRIMER REGIDOR**, en este acto les solicito de la manera más a tanta al pleno del Republicano Ayuntamiento, que sea considerado el presente, en carácter de urgente, para

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 4 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 28 Y 31 DE OCTUBRE DE 2024.



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

que se decide acerca del tema de suspender, y en su caso eliminar los retenes que hasta la fecha se han implementado en el municipio de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Primero. He recibido varias quejas de abusos y cobros excesivos de muchos ciudadanos que, por alguna razón, lo más seguro que sea económica, no cuentan con la documentación al corriente de su vehículo, terminan siendo obligados a dar diferentes cantidades que representan aún más un quebranto para su economía.

Segundo. Ya tenemos varias boletas de infracción que ha realizado el departamento de tránsito que corresponden a la administración pasada y que dejan en estado de total indefensión al ciudadano, y eso merece como mínimo una investigación interna, de por qué está sucediendo y verificar si realmente los cobros llegan a tesorería debidamente validados, y por qué se están validando boletas de infracción de una administración que no corresponde a la actual.

Tercero. Y no menos importante, nos siguen llegando reportes de robo a casa habitación, y en vehículos afuera de su vivienda en la colonia Francisco I Madero, Croc, Alianza Real Buena Vista y en Mayor medida en Los Jarales, que particularmente es la zona donde más retenes han implementado y el índice del robo no ha disminuido en nada. Por el contrario, en esa zona se han incrementado el robo a casa habitación y a negocio.

Por lo que solicito mediante el presente exhorto, sea considerado el cambio de estrategia para aspirar a la seguridad que tanto anhelamos. Y propongo los siguientes puntos.

1. Más vigilancia y patrullaje en todos los sectores del municipio. Y es donde reitero la importancia de no tener ocupados todos los recursos humanos y físicos en los retenes, donde insisto, a decir de las personas, en lugar de sentirse más seguros, sienten que los estamos perjudicando.
2. Secundo la idea del alcalde de generar una policía de proximidad. Que en la junta pasada menciono el propio ciudadano alcalde.
3. Formación de los comités de participación ciudadana para generar una mejor organización en la sociedad y que la gente pueda tener confianza en señalar todo tipo de acción delictiva sin temor de ser perjudicada.
4. Se anexe el presente, al acta correspondiente.

En uso de la palabra, la C. Síndica **MARIBEL SERNA MARTÍNEZ**, propone modificaciones al reglamento interior del R. Ayuntamiento, respecto a las intervenciones, de manera que sean más fluidas. Así mismo, propone que sean revisadas todos los reglamentos debido a que la mayoría fueron hechos cuando la población era menor a lo que tenemos actualmente. Por tal motivo solicita la intervención del C. Contralor para que amplíe la información.

En uso de la palabra, el C. Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, **LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ** hace mención que en el caso del Reglamento Interno del R. Ayuntamiento data del año 2009, por lo que ya no está vigente. Así mismo, comenta del proceso para llevar a cabo la aprobación o reforma de cualquier reglamento, el cual consiste en:



1. Se turna a la Comisión de Reglamentación.
2. Se publica en la tabla de avisos para recibir las propuestas de la ciudadanía.
3. Agotado el tiempo correspondiente, se presenta el proyecto al Ayuntamiento y se somete a votación.
4. Se aprueba por mayoría o por unanimidad, cualquiera que sea el caso.
5. Cumplido todo el proceso, el alcalde manda a publicarlo en el Periódico Oficial del Estado.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** lo turna a la **Comisión de Gobierno y Reglamentación y Mejora Regulatorio**.

**PUNTO NÚMERO SIETE
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el C. **Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da a conocer el siguiente punto del orden del día: **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** manifiesta que al no haber más asuntos que tratar en esta Sesión Ordinaria De Cabildo, declara clausurados los trabajos de la misma, siendo las **dieciséis horas con veinte minutos** del día **treinta y uno del mes octubre del año 2024**.

DAMOS FÉ.-

Gerardo Alfonso de la Maza Villarreal
ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

Roberto Hernández Flores
MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

Norma Leticia Villarreal Yeverino
ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO
SRIA. DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

C. LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ
SRIO. DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Juana de la Cruz González Villarreal
C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL
PRIMERA REGIDORA

Eduardo Alonso Rodríguez
C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ
SEGUNDO REGIDOR

Elvia Nelly Reyes Montemayor
C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR
TERCERA REGIDORA

Ricardo Carrasco Garza
C. RICARDO CARRASCO GARZA
CUARTO REGIDOR

Wendy Cisneros González
C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA

Gerardo Garza Castillo
C. GERARDO GARZA CASTILLO
SEXTO REGIDOR

Sofía Patricia González Delgado
C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO
SÉPTIMA REGIDORA

Wenceslao Montemayor Castrejón
C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN
OCTAVO REGIDOR

Bajo protesta cambio el sentido de mi voto porque el ciclista es funcionario del Municipio
C. EZNITA SERNA ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

C. VERÓNICA LETICIA ZAPATA ÁLVAREZ
DÉCIMA REGIDORA

Isidro Garza Díaz
C. ISIDRO GARZA DÍAZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

Otilia Mariscal González
C. OTILIA MARISCAL GONZALEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

Miguel Ángel Elizondo Villarreal
C. MIGUEL ANGEL ELIZONDO VILLARREAL
SÍNDICO PRIMERO

Maribel Serna Martínez
C. MARIBEL SERNA MARTINEZ
SÍNDICA SEGUNDA

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 4 de la SESIÓN ORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 28 Y 31 DE OCTUBRE DE 2024.

Hoja 16 de 16